



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

Comas, 30 MAR. 2016

OFICIO MULTIPLE N° 146 -2016-DIRUGEL04/J.ASGESE

Señor:
Director (a) de la Institución Educativa

Presente.-

Asunto : Atención de solicitud
REF. : a) Oficio Múltiple N°050-2016-DRELM-OSSE
b) Oficio N°096-2016-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED
c) Oficio N°00028-2016-CG/VC

De mi consideración:

Tengo el agrado dirigirme a usted, para saludarlo y a su vez; hacer de su conocimiento que en virtud a los documentos de la referencia c), mediante el cual el señor Edgar Alarcón Tejada, Vice contralor de la República, solicita se brinden las facilidades del caso al equipo acreditado responsable de las visitas de control a los procesos de matrícula, documentos de gestión académica e institucional y mantenimiento preventivo de la infraestructura escolar de instituciones educativas de Lima, ante el inicio del año escolar 2016.

Dicho equipo está conformado por los señores Luis Toledo Zatta, Manuel Pacheco Postigo, Raúl Vilca Aguirre, Roger Ortega del Carpio y Mirtha Alvarado Guerra, quienes desarrollarán las acciones antes mencionadas y a quienes agradeceré se sirva brindar las facilidades del caso para el logro de los objetivos previstos.

En tal sentido, conforme a su competencia, cumpla con disponer las acciones necesarias para la atención de la solicitud efectuada por la Contraloría General de la República.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



LIC. GLADYS JESÚS COLCA CCAHUANA
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04
Director de Programa Sectorial II

GJCC/DIRUGEL04
MRPB/.ASGESE
SMCA/EEBR